

**Descripción del Programa:**

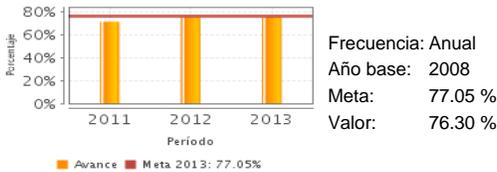
El Programa tiene como objetivo lograr que los “jóvenes emprendedores rurales” implementen y consoliden su propia “Agroempresa” rentable y sustentable, preferentemente en el núcleo agrario al que pertenecen, o en otro cercano que no implique su cambio de residencia; a través de capacitación, renta de derechos parcelarios, adquisición de insumos y servicios de acompañamiento empresarial y acceso al financiamiento; con el fin de propiciar el arraigo, el acceso a la propiedad social y mejorar sus ingresos. Para lograrlo, tiene tres Etapas: Proyecto Escuela, Proyecto Agroempresarial y Consolidación de Agroempresas.

**Resultados**

Tasa de variación del ingreso de los jóvenes rurales



Porcentaje de sobrevivencia de agroempresas



**¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?**

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto; sin embargo, cuenta con evaluaciones externas complementarias que miden los resultados de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). En 2013 la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación FAO inició una evaluación externa complementaria, destacando los resultados en los indicadores de Fin y Propósito. En 2013, para el caso del indicador “Tasa de variación del ingreso de los jóvenes rurales” se determinó que el ingreso promedio mensual de los jóvenes participantes en proyectos agroempresariales tuvo un incremento entre la situación antes (2010) y después (2012) del proyecto del 24.4%, destacando el hecho de que las utilidades y salarios del proyecto lograron contrarrestar la caída del conjunto de las demás fuentes de ingreso de los jóvenes. Sin embargo, en 2012 el ingreso mensual promedio tuvo un ligero crecimiento del 0.6% real con relación a la línea base, atribuible al efecto compensatorio de los ingresos derivados de los proyectos agroempresariales, los cuales en el año 2011 representaron el 18.5% del ingreso total de los jóvenes. Respeto al indicador “Porcentaje de sobrevivencia de agroempresas” se observa una disminución en 2013 con relación a lo registrado en 2012 en 6 puntos porcentuales. De conformidad a la FAO se considera que, derivado de los impactos por eventos climatológicos y sociales, la sobrevivencia es satisfactoria.

**Definición de Población Objetivo:**

Sujeto(s) agrario(s) habitante(s) del Núcleo Agrario, con un mínimo de 18 años y hasta 39 años de edad al momento de presentar la solicitud de incorporación al “Programa”, que tenga(n) interés de emprender una “Agroempresa” y, que habite(n) alguno de los “Núcleos Agrarios” que cumpla los criterios de cobertura, que presenta alta marginación y potencial productivo.

**Cobertura**

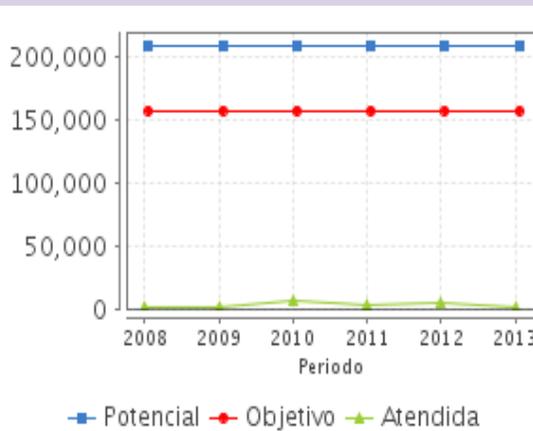
**Cobertura**

Entidades atendidas	15
Municipios atendidos	37
Localidades atendidas	41
Hombres atendidos	441
Mujeres atendidas	596

**Cuantificación de Poblaciones**

Unidad de Medida PA	Valor 2013
Jovenes sujetos agrarios	
Población Potencial (PP)	209,043
Población Objetivo (PO)	156,889
Población Atendida (PA)	1,037
Población Atendida/ Población Objetivo	0.66 %

**Evolución de la Cobertura**

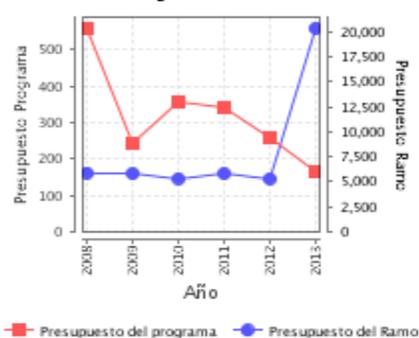


**Análisis de la Cobertura**

El programa cuenta con definición y cuantificación de la población potencial y objetivo, las cuales se obtuvieron con información del Registro Agrario Nacional y no han tenido cambios desde el 2008. El programa opera en las zonas de atención prioritaria rurales, y con excepción en zonas urbanas. En 2013 el programa tuvo cobertura en 15 entidades federativas, 37 municipios y 41 localidades, atendiendo a 1,037 jóvenes, cifra inferior en 74.4% a la población atendida en 2012. Está disminución se explica por disminuciones en el presupuesto, lo cual incidió directamente en el cumplimiento de los objetivo.

**Análisis del Sector**

**Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo**



**Presupuesto Ejercido \***

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	558.48	5,889.09	9.48 %
2009	239.84	5,805.15	4.13 %
2010	355.54	5,333.19	6.67 %
2011	341.41	5,817.80	5.87 %
2012	260.43	5,319.35	4.90 %
2013	166.84	20,392.64	0.82 %

**Análisis del Sector**

El programa alinea sus metas al objetivo sectorial 2013-2018 “Fomentar el desarrollo de los núcleos agrarios mediante acciones en materia de cohesión territorial, productividad, suelo, vivienda rural y gobernabilidad”. El programa sufrió reducciones presupuestales 2013 por un monto total de \$322.95 millones de pesos, lo que impidió el cumplimiento de las metas y objetivos.

Año de inicio del Programa: 2004

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)  
MDP: Millones de Pesos

**Fortalezas y/o Oportunidades**

1. El programa tiene definida su población potencial, objetivo y atendida.
2. Los objetivos establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados están alineados al programa sectorial y al Plan Nacional de Desarrollo.
3. Los indicadores cumplen con las características necesarias para ser monitoreados.
4. El programa da seguimiento oportuno a las recomendaciones emitidas por las instancias evaluadoras, a través de la implementación de mejoras en la operación.
5. El programa mide los resultados a través de evaluaciones externas complementarias.
6. Se cuenta con un padrón de beneficiarios con las características establecidas en la normatividad, el cual se actualiza trimestralmente.
7. El programa cuenta con planes de trabajo anuales, donde se establecen las metas a cumplir trimestral, semestral y anualmente.

**Debilidades y/o Amenazas**

1. El presupuesto autorizado no es suficiente para atender la demanda de apoyos que se presenta al programa.
2. No cuenta con evaluación de impacto.
3. El programa requiere de un sistema informático que eficiente sus procesos operativos.
4. No se identificó un plan estratégico de mediano y largo plazo.
5. La medición de los indicadores de Fin y Propósito se hace a través de una evaluación externa, lo cual resulta en un costo adicional para el programa.
6. No se cuenta con una evaluación de desempeño de los técnicos, tutores y promotores.

**Recomendaciones**

1. Justificar que el programa, mediante la población objetivo y atendida, requiere de mayor recursos para atender la demanda que existe.
2. Determinar si es factible el llevar a cabo una evaluación de impacto, donde se indique el bienestar de los beneficiarios, y que se esta cumpliendo con los indicadores de Fin y Propósito.
3. Implementar un sistema informático donde se puedan hacer más eficientes y simplificar sus procesos de operación, así como posterior los de su evaluación. Con la intención de reducir los días entre la solicitud de apoyo y la entrega de los recursos.
4. Se recomienda establecer un plan estratégico donde demuestren los avances del programa.
5. Para la medición de los indicadores de Fin y Propósito se sugiere diseñar un instrumento interno que permita su cuantificación.
6. Se sugiere el que se implemente una evaluación de desempeño para el personal mencionado, donde se denote el cumplimiento de las actividades tanto técnicos, tutores y promotores involucrados en dicho programa.

**Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual**

1. En 2014 se realizaron modificaciones en el nombre del programa, siendo ahora Programa de Apoyo a Jóvenes para la Productividad de Futuras Empresas Rurales.
2. Se alinearon las Reglas de Operación al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y Programa Sectorial de Desarrollo agrario, Territorial y Urbano 2013-2018.
3. En el 2013 la fracción V del artículo 14 establecía un límite de dos años para que los jóvenes pudieran solicitar apoyo para Proyecto agroempresarial, para el 2014 se aumentó el plazo a 4 años.
4. En 2014 se disminuyó el monto para renta de tierra por joven, para quedar en \$30,000.00, toda vez que en 2013 los montos máximos eran de \$ 35,000.00 por joven.

**Cambios en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre**

1. En 2014, se incorporó en el apartado de población objetivo de las Reglas de Operación "Para efecto de identificar y cuantificar a la población objetivo del "Programa" que se encuentra dentro de los 7.1 millones de personas en situación de pobreza alimentaria extrema que es la población objetivo y potencial de la estrategia de política pública: Cruzada contra el Hambre,
2. Se estableció en los criterios de elegibilidad, atender a jóvenes habitantes de los municipios establecidos dentro de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

**Datos de Contacto****Datos de Unidad Administrativa****(Responsable del programa o acción)**

Nombre:Lic. Felipe Amadeo Flores Esponosa

Teléfono:56240000

Correo electrónico:felipe.amadeo@sedatu.gob.mx

**Datos de Unidad de Evaluación****(Responsable de la elaboración de la Ficha)**

Nombre:Lic. Rolando Ramírez Elizondo

Teléfono:36240000 EXT1320

Correo electrónico:rolando.ramirez@sedatu.gob.mx

**Datos de Contacto CONEVAL****(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)**

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239

Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria S203